

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5323 *Orden ECD/845/2016, de 20 de mayo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2016.*

Por Resolución de 19 de febrero de 2016, la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2016 serán los siguientes:

Presidente: Don José Pascual Marco Martínez, Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña:

– Doña Carmen Marcos Vaca.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Valencia:

– Doña Aitana Carrasco Inglés.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid:

– Doña María Pascual de la Torre.

A propuesta de la Asociación Gallega de Profesionales de la Ilustración:

– Don Jacobo Julio Fernández Serrano.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi:

– Doña Ana González Lartitegui.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales (FADIP):

– Doña Iratxe López de Munain.

A propuesta de la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI):

– Don Antonio Seijas Cruz.

A propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

– Doña Estrella de Diego Otero.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED:

- Doña María del Rocío Martínez Santos.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

- Don Rafael Vivas Bilbao.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2015:

- Doña Elena Odriozola Belástegui.

Edición 2014:

- Don José Ramón Sánchez Sanz.

Secretaria: Doña Miren Lorea Elduayen Pereda, Jefa del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 20 de mayo de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.